

comunicado

39

27/06/2019

## MOVILIZACIÓN EN RENFE PARA REIVINDICAR MÁS EMPLEO, UNA JORNADA NEGOCIADA Y LA CONSOLIDACIÓN SALARIAL

En el día de hoy, las y los representantes de los trabajadores y trabajadoras pertenecientes a **CCOO** en el Grupo Renfe, se han manifestado en Madrid para exigir a la Dirección de la empresa el cumplimiento de la tasa de reposición del 105% autorizada por el Gobierno, la negociación de la distribución de la jornada tal y como fue acordada en su día y la consolidación salarial de las cantidades abonadas por productividad correspondientes a los años 2017 y 2018.

Con este acto de protesta, convocado por **CCOO**, queremos dejar claro nuestro desacuerdo y rechazo hacia las últimas medidas adoptadas por la empresa, además de nuestra firme decisión de combatir, en todos los ámbitos donde nos sea posible, estas situaciones, ya sea con la movilización como la de hoy u otras de mayor calada como puede ser la convocatoria de huelgas, si no hay voluntad negociadora.

El crecimiento en el empleo es vital para el sector público ferroviario y para el Grupo Renfe, no solo por lo que implica de rejuvenecimiento de las plantillas, sino también por lo que afecta a la calidad del empleo y de los servicios que debemos prestar a los usuarios y usuarias del ferrocarril público. Por estos motivos, no podemos desaprovechar la oportunidad que se nos brinda con la autorización de un 5% adicional a la tasa de reposición que, aunque nos parece insuficiente, no deja de ser un aumento de la plantilla si se le diera cumplimiento, algo que desde la Dirección del Grupo Renfe no se ha hecho.

En lo relativo a la distribución de la jornada anual de 1642 horas, es inaceptable que Renfe siga manteniendo una posición férrea y no deje ninguna posibilidad al dialogo, aplicando, de forma dictatorial, una reducción diaria que en nada beneficia ni a los trabajadores ni a la productividad de la empresa y por supuesto no vamos a hacer seguidismo de la decisión adoptada por la mayoría del Comité General de Empresa (SEMAF-UGT) de acudir a los tribunales de este país para pedir una sentencia en el mismo sentido que **CCOO reclama mediante la presión sindical en los centros de trabajo y en la calle: "más vale un mal acuerdo que un buen pleito"**. Alguien debe explicar lo que supondría una sentencia desfavorable y el tiempo que se necesita para obtenerla y, mientras tanto, los trabajadores seguiremos padeciendo las decisiones arbitrarias de la empresa.

Tras no haber recibido respuesta alguna a la carta enviada la semana pasada a la Dirección de Recursos Humanos del Grupo, sobre la consolidación de los porcentajes abonados en las nóminas de enero y junio, correspondientes a lo establecido en la Cláusula 4ª del I Convenio Colectivo sobre los ejercicios 2017 y 2018, **CCOO** registró ayer la solicitud para que se reúna la Comisión de Conflictos, como paso previo a la convocatoria de otras medidas de presión por este motivo en las próximas semanas.

De continuar esta actitud por parte de Renfe, el conflicto está servido y esta concentración-manifestación, que ha contado con gran afluencia de compañeras y compañeros, no será la última de las acciones de protesta convocadas por **CCOO** este verano.

### MÁS EMPLEO, MENOS JORNADA Y CONSOLIDACIÓN SALARIAL

CONTRA LA IMPOSICIÓN,  
NEGOCIACIÓN